

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

DOÑA MATILDE SOLÁ DE GERMAN
CONFECIONA

TRAJES Y SOMBREROS.

Admite encargos para Madrid y Barcelona.

Calle de Sandoval, 6, entresuelo.

Se necesitan buenas oficiales. 8—3

LO DEL DIA.

Hace tres noches, cuando ya se sabía que el gobierno no estaba dispuesto a permitir banquetes el 11 del corriente, asistimos en nuestro teatro de Romea a la representacion de la *Marsellesa*; obra que no tiene trascendencia política, pero que tiene sus cosas para producir cierta impresion.

Un público poco numeroso asistió a la representacion, que oyó y vió con la mayor indiferencia.

—Si prohibieran la representacion de esta obra, siquiera por una semana, verían qué llenos daba y qué impresiones tan fuertes producía en su primera representacion,—nos dijo uno.

Así es la verdad; y por eso no nos explicamos la absoluta negativa del gobierno a los diferentes permisos que se han solicitado para conmemorar la proclamacion de la República Española, cuyo aniversario fué ayer.

Estamos por asegurar, que si el gobierno hubiera publicado un decreto, diciendo que todos los ciudadanos, siempre que fuese pacíficamente, podían celebrar el 11 de Febrero, como les diese la gana; no pasa de media docena de reuniones las que se celebrasen, ni de unas cuantas botellas de champagne las que se hubiesen sacrificado.

La represion innecesaria es la primera causa perturbadora del orden público.

Y lo decimos nosotros que, ante todo, estamos por el orden y por el prestigio del principio de autoridad.

Se habla mucho de dimisiones mas ó menos espontáneas de alcaldes de esta provincia.

Se hacen sobre el particular curiosos comentarios, y se cuentan muchas cosas, de las que, no somos nosotros los llamados a ocuparnos.

El hecho es que la política se va poniendo algo mas que *cajin*, y hay que ir la diciendo *abur*; al menos desde las columnas de un periódico que no tiene puesto en el mal llamado concierto de la política.

Pero hemos de decir una cosa a «La Paz». No ha entrado en nuestro cálculo, ni cabe en nuestras bien definidas aspiraciones, el perjudicar en nada la candidatura del Sr. Gomez Diez, a quien veríamos con muchísimo gusto, representarnos otra vez en las cortes.

Estamos en plena quinta; lo que quiero decir que hay un tremendo guitarreo por las calles y bandadas de gente de los pueblos por todas partes.

Todos los periódicos que ayer recibimos de Madrid, traían, como gota de miel, entre los artículos de amarga critica política y de noticias poco gratas, algunas líneas dedicadas al primero de nuestros poetas líricos, a Nuñez de Arce, que si ha bajado hace poco de la silla ministerial, ha sido para subir a la altura de su genio, y escribir un poema que se titula «La Pesca» y del cual tomamos estas solas estrofas:

Bajo el amparo de la iglesia santa
sobre la cual levanta
sencilla cruz sus brazos redentores,
sin que la sed de la ambicion le aflija,
humilde se cobija
aquel pueblo de honrados pescadores.

Por entre los repliegues de una loma,
rústico albergue asoma
al margen de un arroyo cristalino,
cuyo limpio caudal, abriendo calle
por el fondo del valle,
mueve después las piedras de un molino.

Fresca arboleda en sus orillas crece,
y cuando el viento mece
con leve impulso sus tupidas frondas,
parece, reflejándose en el río,
que el ramaje sombrío
en el espacio tiembla y en las ondas.

Junto al arroyo que lamiendo pasa
las tápias de la casa,
un jóven pescador de piel curtida
por el viento del mar, áspero y rudo,
iba nudo por nudo
recorriendo su red, al sol tendida.

Agraciada mujer, viva y morena,
en la ingrata faena
le acompañaba, y con secreto gozo,
a menudo, ligera como el rayo,
mirándole al soslayo

orgullosa pensaba:—¡Es un buen mozo!

Y él, al fijarse, de impaciencia lleno,
en el redondo seno
que el ceñido jubon reprime y tapa,
suspendiendo de pronto su trabajo,
decía por lo bajo

con aire vencedor:—¡Es que eres guapa!

Estos versos que copiamos, no dan idea del poema, pero sí de su brillante y hermosa versificación.

UNA OPINION

SOBRE LA ORQUESTA DEL THEATRO.

Contando con la amabilidad del director del DIARIO, voy a lanzar al comentario público una idea que sobre esta difícilísima cuestion há tiempo que tengo en mi mente. Las cuestiones de música y de músicos, son cuestiones públicas, no se por qué, pero lo son. Será, sin duda, por su gran parecido con las cuestiones políticas. En efecto, estamos divididos en dos partidos irreconciliables. El uno está en la oposicion, el otro está en el poder. El uno en la oposicion se reorganiza; el otro en el poder se gasta. Si mañana cambiase el ministerio, la lucha continuaría con el mismo afán y con la misma fuerza.

Porque es indudable que el talento organizador é incansable de mi amigo Acisclo Diaz, obraría maravillas con sus pequeños músicos, que ya no son pequeños, que ya hay muchos casi hombres, y muy en camino de hacerse elementos utilísimos de una buena orquesta. Esto es cuestion de tiempo; pero el resultado es indudable.

Ahora bien; ¿por el camino que se sigue puede llegarse a la formacion de una orquesta para el teatro, tan buena como la importancia de este exige y como el personal de unos y otros puede dar de sí? No, indudablemente. Las empresas futuras hallarán muy conveniente para sus intereses el que esta competencia exista y se acentúe; pero los músicos particularmente y las corporaciones lo mismo, se perjudican muchísimo. Esto sin contar el público, que tambien saldrá perjudicado, porque es evidente que cualquiera de las dos orquestas solas no valdrá tanto como valdría escojiendo lo mejor de una y otra.

¿Qué recurso queda para llegar a una conciliacion beneficiosa al par para el público y para los profesores?

Antes de responder conviene examinar una cuestion previa. Cuestion de tal importancia que, sin haberla resuelto satisfactoriamente, es inútil seguir un paso más. Es la cuestion de sueldo. Voy a ser bien claro. Una orquesta completa, una orquesta con timbales, ruido, fagotes de verdad, dos clarinetes, dos oboes, flautas, metal bueno y completo y cuerda en número proporcionado; una orquesta que no puede bajar de cuarenta profesores, ¿está bien pagada con trescientos reales, ó con ciento sesenta cuando es verso? Absolutamente no; eso es completamente imposible.

Es decir; imposible no es, puesto que la orquesta actual de Romea tiene próximamente ese número de músicos, ó acaso más. Pero ¿qué milagros van a exigirle al hombre que está siete horas diarias en el teatro, y al final de la jornada se lleva a su casa para mantener a su familia, dos

pesetas ó diez reales cuando más? Y esto solo cuando el teatro está abierto. Y deo además de hablar de los que ganan seis reales, ó cuatro, o dos, que no son pocos, sino más de la mitad.

Pretender que un hombre se dedique á un instrumento; gaste los mejores años de su vida en largo aprendizaje; consuma cantidades inmensas de tiempo y de inteligencia hasta hacerse un artista; para luego premiar tantos desvelos con un mísero jornal, es el colmo del absurdo y de la injusticia. Yo creo que cuantas personas de recto criterio piensen en ello me darán la razón.

Es preciso sentar por adelantado que la orquesta está pobremente retribuida, y por consecuencia, decir que cuarenta buenos profesores cuestan más, ó deben costar, más de lo que ahora se les paga.

Sentado esto como indiscutible queda el problema de llevar á la práctica la conciliación, ó mejor dicho, la creación de una orquesta para el teatro, compuesta de lo mejor que en Murcia se pueda encontrar, proceda de donde proceda.

Esta es la verdadera madre del cordero.

¿Pero quién puede ser el encargado de hacer tal selección? Particularmente, ó exclusivamente, ninguno, porque todos tienen compromisos y afecciones particulares. Colectivamente, los profesores más notables de música en compañía de una comisión de Ayuntamiento, interesado como está en todo lo que redunde en mayor lustre y esplendor del coliseo de que es propietario.

¿Es esto posible? ¿Es esto útil? ¿Es esto conducente al gran pensamiento de dar á la música y á los músicos mejor porvenir y más dignidad? Yo creo que sí, y como me intereso grandemente por el progreso y el bien de este arte, por eso yo, el último de todos, me atrevo á rogar encarecidamente á mis ilustrados profesores D. Mariano García, D. Angel Mirete, don Julian Calvo, D. Aciselo Diaz, D. Fernando Verdú, que no vean esta invitación mia como una aspiración generosa pero improcedente. Aunque fuera para combatir mi pensamiento, tendría á mucha honra merecer de cada uno de los citados señores una opinión razonada sobre asunto tan interesante.

Antonio Ramirez Pagan.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Ayer hubo juicio, presidiendo el tribunal el Sr. Marco, á pesar de los sufrimientos morales y físicos que le agobian en estos días.

Se juzgó la causa, instruida por haber lesionado Josefa Galvez á Josefa Martinez, arrojándole una piedra, el día 13 de Julio último, en el partido de Alquerías, de este término.

Los testigos, dos mujeres y un muchacho, acreditaron que habia mediado cuestión entre la lesionada y la ofensora, lanzándole la piedra primeramente aquella á ésta.

El Sr. Acero calificó el hecho de delito de lesiones menos graves, con la atenuante de arrebató y obcecación; pidiendo pa-

ra su autora un mes y un día de arresto mayor, accesorias, é indemnización á la perjudicada; pronunciando á seguida un discurso en defensa de su calificación.

Y el letrado defensor Sr. Miñano se limitó á defender la suya, en la cual interesaba la absolución de la procesada, por haber obrado en propia defensa.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Febrero.

La comisión de Cieza, compuesta de los Sres. Molina, Martinez y Camacho, ha sido, sin duda, la más distinguida por el Sr. Cánovas del Castillo; pues aunque no pudo recibirla en los primeros días, le ha invitado después á comer en su casa el Presidente del consejo, y efectivamente han comido con él aquellos representantes de los ciezanos, para los que es sabido tiene el Sr. Cánovas especiales simpatías.

—D. Lope Gisbert, se halla en esta corte, y parece le han probado los aires de Ultramar, pues ha vuelto rejuvenecido y grueso.

—Ha vuelto á decirse ayer tarde, que las Cortes no se reunirán hasta la última decena de Mayo, siendo las elecciones sobre el 20 de Abril.

Además de su proyectado viaje á Valencia, es posible que en el mes próximo, vaya el Rey á Sevilla por unos días, acompañando á su augusta esposa.

—Anoche se celebró en el Ateneo la primera de las veladas literarias que han de verificarse este año, leyendo su poema *La Pesca* el insigne Nuñez de Arce.

En *La Pesca* se reflejan todas sus cualidades: tiene trozos tan vigorosos como los de *La última lamentación*; pasajes tan dulces como en el *Idilio*; rasgos tan profundos como en el *Miserere*; pero la observación más saliente que anoche hicieron los concurrentes á la velada, la nota más viva, era la general creencia de que *La Pesca*, especialmente en su parte descriptiva, es un poema impregnado del más hermoso naturalismo.

El insigne poeta fué objeto de una verdadera ovación.

—Mañana prometen estar muy concurridas las casas de los Sres. Castelar y Pi y Margall, como aniversario de la república.

Los periódicos republicanos, se muestran muy irritados, por la actitud tibia de los izquierdistas en esto de los banquetes.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer, 11 de Febrero, fuimos invitados por el administrador de «La Campaña», nuestro particular amigo D. Saturnino Tortosa, á un pequeño lunch, celebrado en su redacción con motivo de ser su santo, San Saturnino y compañeros mártires. Somos muy amigos de que se honre debidamente á los santos que nos dan su nombre y que son nuestros especiales abogados; por eso aplaudimos la devoción del administrador del periódico federal

«La Campaña» y le devolveremos el obsequio el día de San José.

Ha salido á la calle por primera vez y bastante restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro amigo D. Manuel Lisson y Delgado.

Junto á la ermita del Calvario, del Malecon, se encontraron el domingo en la noche cuatro amigos que pasaban por allí, una cazuela en la cual se freía con aceite petróleo una asadura de res, toda ella llena de alfileres y horquillas.

En cumplimiento á lo prevenido en la disposición cuarta de las generales de la ley de 10 de Enero de 1879, queda absolutamente prohibida toda clase de caza en la época de la reproducción, desde el 15 del actual hasta igual fecha del mes de Agosto, según lo determinado en el artículo 17 de la mencionada ley.

Ha sido declarado cesante el administrador subalterno de Rentas Estancadas de Aguilas D. Francisco Mas Gregori, y nombrado en su reemplazo á D. Florencio Cervetto.

La guardia civil del puesto de Moratalla participa que, de las diligencias practicadas en averiguación del paradero del vecino de la misma Luis Sanchez Martinez, que desapareció de su casa el 2 del actual, han dado por resultado haberle encontrado cadáver en el pozo de la «Oya del Puntal», situado en aquel término, distante unos cuatro kilómetros de su citada casa, opinando los facultativos haber sido su caída á dicho pozo consecuencia de una afección al cerebro al aproximarse, al parecer, con objeto de beber agua.

Más de la mitad de las gradas y casi todos los palcos de la plaza de toros, llenaba el domingo en la tarde la concurrencia numerosa que acudió á ver los notables ejercicios de la compañía ecuestre que dirige Casimiro Wolsi y la ascension del globo del capitán Martinez. Los ejercicios ecuestres y gineásticos fueron muy aplaudidos, así como la subida del aeronauta, que llegó al máximo de altura, casi sobre la misma plaza, pues no corría sino imperceptible brisa. Al salir, se dió suelta á dos palomas mensajeras, á las que se les vió en sesgado vuelo no perder el globo de vista, ni atender á las palomas ladronas que les soltaron algunos palomistas, yendo por último á parar donde descendió el globo.

Ha pasado á informe del Ayuntamiento de esta capital la instancia del de Benfíel que solicita su supresión.

Ha quedado suspenso de empleo y sueldo el peon capataz de la sección provincial de la carretera de Cartagena á Albacete, José Febrero Sandoval.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Lorca.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra, que los voluntarios, sustitutos y demás individuos, cuyo destino á Ultramar no sea por suerte, y que en la actualidad se encuentren con licencia ilimitada, en espectación de embarque, se reconcentren en las capitales de los distritos mili-

tares, con objeto de trasladarse á Cádiz, cuando los capitanes generales respectivos lo dispongan, para embarcar precisamente en el vapor que ha de salir de aquel puerto el día 10 del próximo Marzo.

Ayer tomó posesion del cargo de alcalde de esta ciudad el Sr. D. Pascual Abellan, que fué recibido en la sesion que se celebraba con las frases mas acentuadas de cortesía y de benevolencia, por las distintas representaciones políticas de la corporacion, cuyo pensamiento interpretó con discrecion el Sr. Piqueras.

Las primeras palabras del nuevo alcalde fueron para consignar un voto de gracias, de simpatía y de elogio para el señor Riquelme, á cuya manifestacion justa se asoció todo el ayuntamiento.

El Sr. Abellan obsequió á todos los concejales espléndida y dulcemente despues de la sesion.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Circular sobre la exposicion de Bellas Artes que se ha de celebrar en Madrid, y reglamento de la misma.

Dos nuevas subastas para la enagenacion de leñas de los montes de Cehegin y Yecla.

Tres registros de minas: uno por D. José Bowron y Mos, solicitando una demasia para la denominada «El Zagal», en Cartagena; otro por D. Juan de la Cierva, solicitando otra demasia para la denominada «La Luz», en la Union, y otro por D. Manuel Fernandez, pidiendo doce per-

tenencias para la denominada «Me la dejaron», en Aguilas.

Sesion celebrada por la Comision provincial el 30 de Enero.

Anuncio de oposiciones en la provincia de Castellon para la provision de escuelas vacantes.

Idem del juntamento que ha de celebrarse en el ayuntamiento el día 16 del corriente, del heredamiento de Albadel.

Subasta de muebles en el juzgado de San Juan el día 19 del actual.

Sentencia del juzgado de Lorca condenando á Francisco Raya, á abonar á Cristóbal Vera 103 pesetas que le reclama.

Requisitoria citando y llamando á Rafael Lopez Gomez.

Movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia, del 29 de Octubre al 25 de Noviembre.

Las amas externas de la casa de Expositos de esta capital, estan de enhorabuena; pues, gracias al interés que por ellas tiene la Comision provincial, y muy particularmente el presidente de la Diputacion, ordenador de pagos, se ha podido conseguir ponerlas al corriente en sus haberes, para lo cual, pasado mañana jueves se abrirá el pago, en dicho asilo, correspondiente á los meses de Diciembre y Enero últimos: siga así el Sr. Diez mientras esté al frente de la citada corporacion: procure satisfacer á las amas lo que pueda de los atrasos que tienen de años anteriores, cuando esté aprobado el presupuesto adicional, y no dude que tendrá el agradecimiento y simpatías de las

pobres amas, como tambien de cuantos nos interesamos por estas, y por los desgraciados niños que lactan; pues, de esperar es, que pagándolas puntualmente, el número de ellos en el establecimiento será escaso, y por consiguiente, menos las fatales defunciones.

De la puerta de la calle de la casa de nuestro amigo D. Virgilio Guirao se llevaron el domingo en la noche un aldabon de metal.

TELEGRAMA. Madrid 11, á las 8 noche. «Se han celebrado numerosos banquetes republicanos. Orden completo. Llegó Serrano. Proclamado jefe Izquierda Duque de la Torre. No asistió Martos. Recepcion concurrendisima casa de Castellar. Ministros Guerra y Gobernacion con ferenciaron con Cánovas.—*Agencia Europea.*»

COSAS VARIAS.

Dos veces más hemos tenido el gusto de ver «Torear por lo fino», que segun nos han dicho, se repite á peticion de muchos que han venido de los pueblos de esta provincia con motivo de la política y de la quinta. La Srta. Moreno luce ahora, en esta obra, su gallarda presencia y su bonita voz, en aquello de
en Capellanes,
me dijo un día,
palabritas más dulces
que la arropía. etc.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *Un Estudiante de Salamanca.*—*Torear por lo fino.*

— 17 —

de Roche, Presidente del Casino.—Antonio Gomez, Contador de la R. S. Económica.—Felipe Guillamon, Rafael Almazan y Martin, Concejales, Vicente Perez, Adolfo Rodriguez Gámez, individuos de la R. S. Económica.—Dr. Agustin Hernandez del Aguila, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

Para terminar este relato y la correspondiente exposicion de documentos; debo consignar una noticia; entre las varias ideas que tengo sirviendo de base al proyecto de Centenario, una es la de poner con tal ocasion una elegante cubierta de lujosa encuadernacion á el libro en que consta la partida de bautismo de D. Diego Saavedra Fajardo, cuyo libro se conserva en la parroquia de Nuestra Señora de Loreto de Algezares: la disposicion de esta cubierta la discutí y acordé oportunamente con el Ilmo. Sr. Dean, hoy dignísimo Vicario Capitular, Sede Vacante, y ha de ser de tal manera, que no se lastime el libro, el cual conservará además sus primitivas cubierta y encuadernacion; pero siendo mi propósito que esto lo costase un algezaresno distinguido, me dirigí á mi hoy justamente apenado amigo D. Andrés Almansa, que sin vacilar accedió á sufragar este gasto, autorizándome para verificarlo del mejor modo; por consecuencia, durante mi permanencia en la corte, me he ocupado de ello, y en vista de los modelos que he tenido ocasion de elegir, puedo asegurar que será una obra digna, y que preparando al efecto una fiesta en Algezares en los primeros días de Mayo, servirá ella de motivo para colocar solemnemente la dicha cubierta en el libro parroquial donde está manuscrita aquella notable partida de bautismo, del hombre distinguido que en un tiempo fué uno de los más importantes políticos y literatos de Europa.

Murcia 4 de Febrero de 1884.

J. F. y P.



EN SUFRAGIO

DE LA SEÑORA

D. ^AMAGDALENA LEON

BUENO,

DE CASTILLO,

que falleció el día 12 de Enero de 1884.

Se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, hoy día de la fecha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Su esposo y familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santa Eulalia vg. y mr. y la Traslacion de San Eugenio.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Santa Ana.

En la primera por D^a Rosario Serrano y Flores, de Noguera, misas de hora.

Y en la segunda por los difuntos del Sr. Conde del Valle de San Juan, misas de media en media hora.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 5 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asapge para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

América central.—La Guaira, Puerta Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puntos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

AL PUBLICO.

Mariano Bayo, dueño de la antigua chorreria, plaza de San Pedro, núm. 5, previene á su numerosa clientela, para que no sean engañados, que no tiene ningun vendedor ambulante, con ninguno de los géneros de su establecimiento. 4—2

SE ALQUILA un piano vertical del núm. 2. Se darán las señas en esta imprenta.

COLOS PRIMATIVO DE CABELLOS DE BARBA

AGUA SALLES

Instantanea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 58. 13—6

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto. 4—1

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-gig y todos los parados de clase de Tos de Pino y Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. ca- ja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. hote.

JARABE DE BREA Y COBENA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y COBENA.

DIAMANTES
AMERICANOS,

PLAZA DE S. BARTOLOMÉ.

Casa principal en Madrid, Arenal 19 y 21.—J. Dubosc.

A 8 PESETAS
PAR DE ANTEOJOS

legítimo cristal de ROCA garantizados, 250 pesetas á quien pruebe que no es de ROCA natural.

Completo surtido en armazones de oro, plata sobre dorada y acero.

En gemelos para teatro, campo y marina se ha recibido un grandioso surtido de 4'50, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, hasta 100 pesetas.

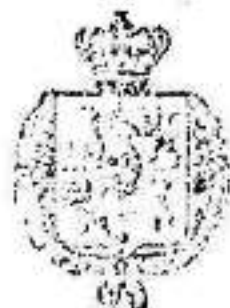
Se ponen cristales y armazones y se hace toda clase de composturas en Optica.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.

DIAMANTES AMERICANOS,

Plaza de S. Bartolomé.

MADAMA SALLES,



FLORISTA DE LA REAL CASA.

Premiada

por SS. MM. los Reyes de España.

Acaba de llegar á esta ciudad, la distinguida y acreditada profesora *Madama Salles*, la que tiene el honor de ofrecer sus

PLANTELES

DE OLIVERAS.

En los acreditados, existentes en término de Fortuna, campo de la Matanza, paraje de Las Terrieras, cerca del ventorillo de las Palmeras, se venden 3000 plantones de oliveras, de secano, á 3 rs cada uno, de superior calidad, vista y clase.—Para tratar, puede acudirse al indicado sitio, ó en Murcia, calle de Sta. Teresa, núm. 24. 10—6

conocimientos en la confeccion de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfaccion de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajo originales de su arte.

Madama Salles trae y ofrece á sus discipulas todos los objetos necesarios para la confeccion de flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de seis señoritas en adelante, á 100 reales cada una.

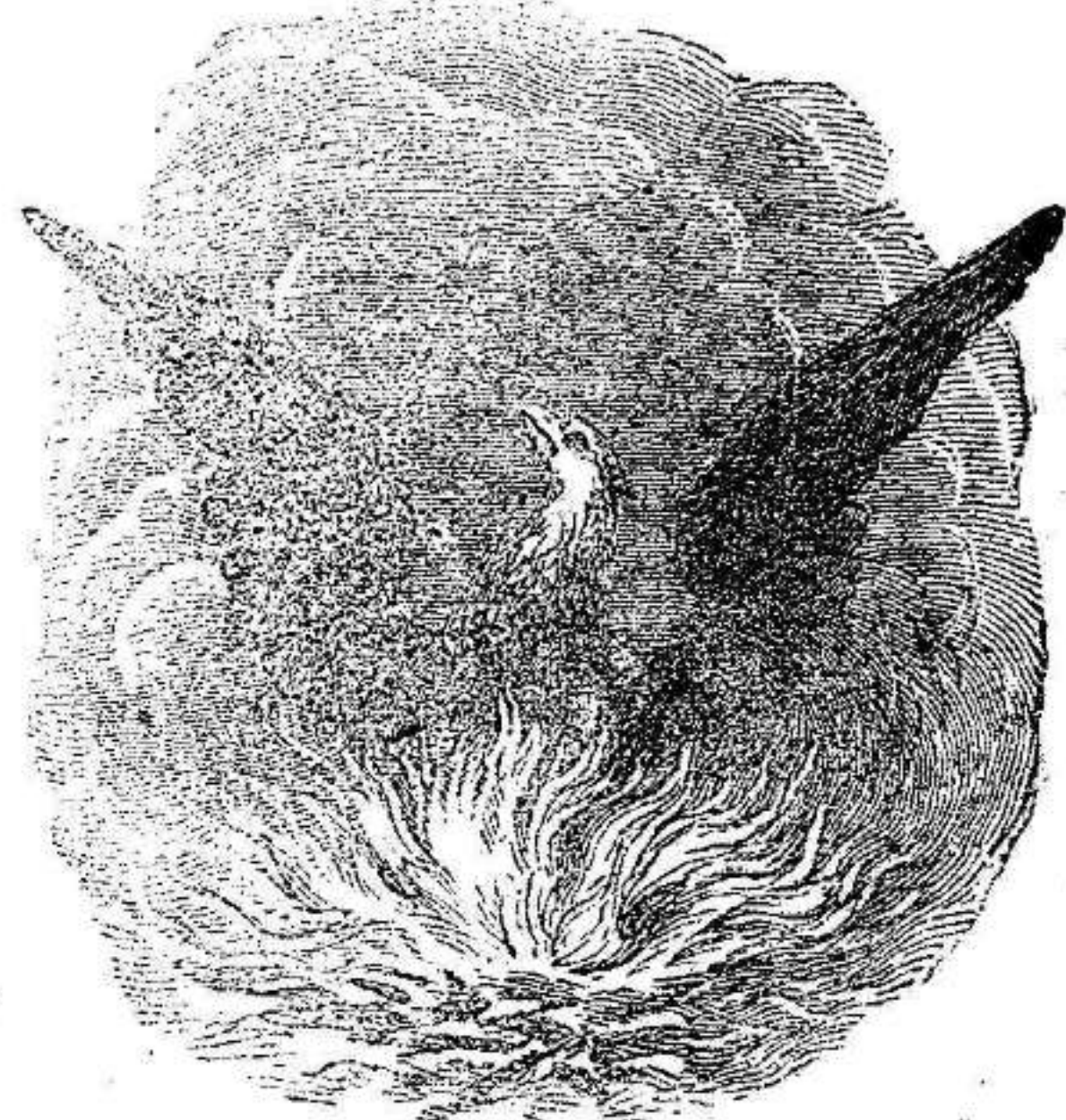
Id. de cuatro id. id. á 120 id. id.

Id. de dos id. id. á 160 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se da á domicilio.

Avisad Fonda de Europa, frente al Teatro Romea. 15—11

ZAPARRILLA
DE BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,